La Guardia Civil, al igual que sucedió en la festividad de San José, pretende evitar los desplazamientos a viviendas alternativas con motivo de la proximidad del fin de semana. Desde la declaración del Estado de Alarma está limitada la libertad de circulación de las personas y no se puede circular por las vías de uso público, excepto para la realización de las actividades recogidas en el artículo 7 del RD 463/2020.

http://www.youtube.com/watch?v=_n1w_pLJD2s

La Dirección General de Tráfico y la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil establecerán controles en las carreteras de salida de las grandes ciudades para evitar los desplazamientos a segundas residencias con motivo de la proximidad del fin de semana.

La Guardia Civil desde el día de ayer está realizando 30.000 controles de carretera y se reforzarán durante todo el fin de semana con el fin de vigilar el cumplimiento de las restricciones de circulación impuestas.

Desde la declaración del Estado de Alarma el pasado sábado 14 de marzo, está limitada la libertad de circulación de las personas y no se puede circular por las vías de uso público, excepto para la realización de las actividades recogidas en el artículo 7 del RD 463/2020.

Esta limitación de la circulación es una medida imprescindible para hacer frente a la situación

de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 en la que nos encontramos.

Contundencia

El delegado del Gobierno en la Región de Murcia ha recordado que está terminantemente prohibido el traslado a segundas residencias y ha advertido que el incumplimiento de esta norma, y las del resto del Estado de Alarma, será sancionado con contundencia.

En este sentido, José Vélez ha informado que durante la vigencia del periodo de alarma, Policía Nacional ha detenido a cuatro personas, y Guardia Civil ha detenido a tres, en toda la Región de Murcia.

Aun así, Vélez confía en que no sea necesario y que la gente sea consecuente con este estado de excepcionalidad en el que todos, ha dicho, “tenemos que asumir nuestra responsabilidad”.

“Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Policías Locales y el Ejército están patrullando por nuestras calles para ayudar a los ciudadanos y realizar toda la pedagogía posible. Sin embargo, en una situación como ésta, quebrantar las normas no es simplemente una infracción, es poner en riesgo nuestra propia salud y la de los demás, y ahí sí que no vamos a dudar en actuar con contundencia”, ha explicado Vélez tras presidir una nueva reunión del Centro de Coordinación responsable de aplicar los criterios de actuación en materia de seguridad derivados del Estado de Alarma.

En esta ocasión, además del coronel de la 5ª Zona de la Guardia Civil, el jefe Superior de Policía y los jefes de las Policías Locales de Murcia, Cartagena, Lorca y Molina de Segura, ciudades con más de 50.000 habitantes, ha participado por videoconferencia la consejera de Transparencia, Participación y Administración de la Comunidad Autónoma, Beatriz Ballesteros.

El delegado del Gobierno ha recordado que la mayoría de la ciudadanía está actuando con responsabilidad ante esta situación, “ya que es imprescindible que la ciudadanía se quede en casa para poder derrotar al virus cuanto antes”.

José Vélez ha agradecido a los vecinos y vecinas de todos los municipios de la Región de Murcia su comportamiento, y a las administraciones públicas la lealtad demostrada hasta el momento. “Es importante que actuemos juntos y coordinados, porque de esa manera avanzaremos en nuestro objetivo de frenar la curva”, ha concluido.

* Texto remitido en el que se respeta el contenido íntegro, la redacción y la ortografía, con excepción del titular y de la entradilla del artículo